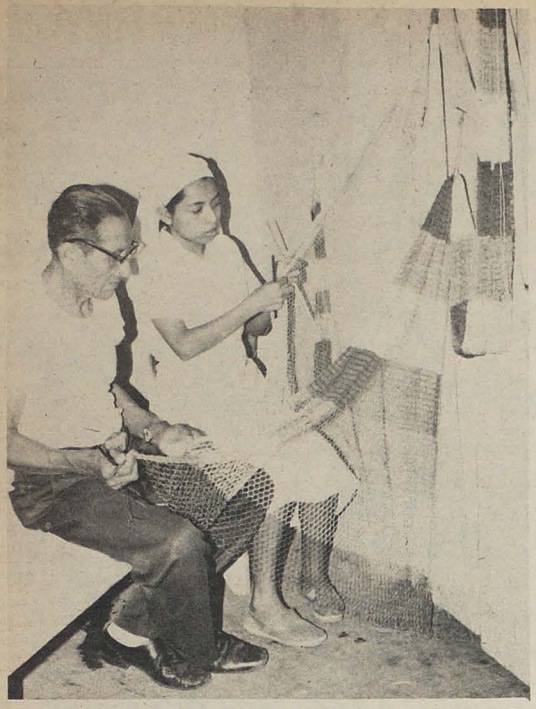

FALTAN APRENDICES. Don Adolfo Henríquez que tiene 57 años de ser tejedor, es de opinión que la reforma legal sobre regulación de aprendices ayudará a incrementar las artesanías. Con él, Eva Mártir de la O, de 17 años, que ya tiene alguna práctica en el oficio. (Foto de Alvarez).

Progreso del País Está en su Potencial Humano

"El progreso de El Salvador está cimentado en su gran potencial humano", nos dice en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY el Ing. Ricardo Cabezas D., Gerente de una de las Empresas industriales más fuertes del país.

"La forma inteligente de manejar la materia prima de El Salvador, su potencial humano, debería ser la mayor preocupación de nuestros gobernantes". Muy equivocados están aquellos, que en su ignorancia, creen tener una barrera en el crecimiento de la población, cuando es tal véz, la única riqueza con que cuenta la Nación", afirma el Ing. Cabezas y prosigue:

"El gran número de gente joven que hay actualmente en nuestro país es el resultado del auge de nacimientos de los últimos diez años en El Salvador; hay cerca de un millón de jóvenes que están ansiosos de dar su contribución de trabajo. Hace falta, pues, que los administradores dentro del Gobierno o la libre Empresa pongan en acción este tremendo potencial".

"En nuestro país —dijo— las mismas estadísticas nos están señalando que los tres Departamentos que tienen mayor auge económico, comercial e industrial son San Salvador, Santa Ana y San Miguel, con 818.670, 374.323 y 361.266 habitantes, respectivamente.

"Al señalar ejemplos como Bélgica, Hong Kong, Dinamarca y otros, —continúa el profesional— queremos destacar el hecho de que es mentira de que nuestro suelo sea pobre y ya no pueda alimentar más gente. El Salvador puede cuadruplicar su producción agropecuaria. Es mentira que nuestra situación sea asfixiante por no existir el Mercado Común Centroamericano. El país puede ser una Nación exportadora de toda materia susceptible de transformación; y, todo lo anterior nos es posible por tener en abundancia la materia prima: la gente necesaria", terminó diciéndonos el ingeniero Cabezas.

Juzgarán a dos Reos en S. Miguel

SAN MIGUEL. Los reos Israel Morales o José Israel Rivera López y José Angel Argueta Martínez, ocuparán el banquillo de los acusados el seis de julio próximo para ser juzgados en audiencia pública, por haber lesionado gravemente a Francisco Gómez Ortiz.

La vista pública se efectuará en el Juzgado Segundo de lo Penal, de esta ciudad, que está a cargo del Dr. José Arturo López Tenorio, en donde se ha venido tramitando dicho proceso, habiéndoseles notificado a las partes tal señalamiento.

El hecho por el cual serán juzgados los mencionados reos, ocurrió el trece de enero último, frente a la tienda de Berta Girón, situada en el cantón El Volcán de esta comprensión.

Consta en el proceso, que Israel, le alumbró la cara con una lámpara al ofendido Francisco, ocasión que aprovechó Martínez para causarle una pedrada en el ojo derecho, dejándole cicatriz visible y con incapacidad visual. Los imputados serán defendidos por el Dr. Carlos Armando Samour. RAMIREZ.

"¡Viva Romero!", Frase Peligro en Era de Osmín

La frase de "¡Viva Romero!!" era un reto contra las autoridades durante la administración del Cnel. Osmín Aguirre y Salinas según informaciones de entonces.

El PUD, que se había disuelto a raíz de la llegada al Poder del Cnel. Aguirre y Salinas, demostraba su repudio pronunciando la frase "Viva Romero", cada vez que había oportunidad de hacerlo o sea al paso de un grupo de agentes, en los bares o cantinas o en sitios donde el apellido de Romero era bien o mal recibido. Los vivas eran para el Dr. Arturo Romero, que ya estaba en Costa Rica.

En esa época, algunos agentes sentían indignación contra los romeristas, porque éstos trataron de tomarse el poder por medio de una invasión en Ahuachapán.

SE HABLABA DE UNOS GARROTES

También se habló de que un carpintero obsequió algunos miles de garrotes en la administración de Aguirre y Salinas, con el fin de que los repartieran para mantener el orden.

El carpintero que hizo el obsequio logró una curul en la primera Asamblea Legislativa del Gral. Salvador Castaneda Castro, que sucedió al Cnel. Aguirre y Salinas.

El carpintero residía contiguo a las oficinas de Obras Públicas, frente a la casa del Gral. Cas-

—Favor pase a la Pág. 23.

Ley de Creación del Centro de Cómputo Emitirá Asamblea

La ley de creación del Centro de Cómputo será emitida dentro de poco en caso la Asamblea Legislativa apruebe el respectivo proyecto legal que mocionó el Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda.

Tal entidad tiene el fin de aprovechar al máximo la tecnología del procesamiento electrónico de datos para que los sistemas de información de la administración pública sean suficientes, adecuados y confiables para la formulación de políticas y planes así como para la ejecución y control de los programas y proyectos gubernamentales.

La moción recuerda que desde 1974 viene funcionando en el Ministerio de Hacineda un programa de servicios de procesamiento de datos con el fin de institucionalizar tales servicios y de racionalizar su aplicación en el gobierno.

Luego, agrega, las experiencias obtenidas indican la conveniencia

—Favor pase a la Pág. 11.

Profesor Sánchez Opina:

Debe Superarse Deficiencia de la Educación en el País

(Por Rodríguez Mina). "La deficiencia educacional del país tiene que superarse. Es un imperativo, es algo que no se puede eludir por estar íntimamente relacionado con el amor patrio", dice el profesor Silvano Sánchez, asiduo colaborador de EL DIARIO DE HOY.

Respecto a la deficiencia, educacional el profesor Sánchez expresa que historiadores, escritores, medios de comunicación, principalmente EL DIARIO DE HOY, etc., vienen sugiriendo desde hace muchos años un cambio, haciendo ver que la educación es nula, de imperante anarquía en los centros educativos, el poco interés de los alumnos por estudiar y la tolerancia de los mismos padres de familia.

La Asamblea Legislativa —explica— hace aproximadamente unos diez años decretó una ley que se conoce como Reforma Educativa, "que de educación no tiene nada", señala.

"El mal radica más que todo en ese sistema llamado Televisión Eduativa. Si los alumnos no ponen atención cuando el profesor está frente a ellos, mucho menos lo harán frente a un aparato", dice.

Para el alumno es indispensable

—Favor pase a la Pág. 11.

6 Millones para Moderna Vía de Circunvalación en S. Ana

La moderna vía de circunvalación que bordeará la ciudad de Sana Ana para interconectarse con la Carretera Panamericana, será construida a un costo de seis millones 500 mil colones, préstamo torgado por el Banco Centroamericano de Integración Esconómica.

La vía permitirá el acceso directo entre San Salvador y Guatemala y contribuirá, además, a la fluidez del transporte de mercaderís entre los puertos de Acajutla y Santo Tomás de Castilla.

En el proyecto financiado esta incluido el Programa Regional de Carreteras de El Salvador que comprende 5.2 kilómetros de longitud de cuyo costo el 72 por ciento será cubierto por la institución bancaria y el 28 por ciento con aporte gubernamental.

Masiva Deportación de Salvadoreños en Guatemala

Una masiva deportación de ciudadanos salvadoreños fue realizada por las autoridades de Policía de las poblaciones fronterizas durante los últimos tres días, elevándose a 76 el número de salvadoreños extrañados, dice en su edición de ayer diario El Gráfico, de la capital de Guatemala. Agrega la información que "Las autoridades de Policía de Jutiapa deportaron a 15 ciudadanos del vecino país que se encontraban en el territorio nacional careciendo de la documentación respectiva. Algunos incluso estaban trabajando".

"También las autoridades de Santa Rosa deportaron a quince más quienes estaban trabajando en labores del campo, pero sin tener documentos de estadía, ni de ingreso al territorio nacional", continua el diario.

"La Policía Nacional de Puerto Barrios, envió a las fronteras con El Salvador a 30 salvadoreños más, muchos de ellos dedicados a trabajar en bares de esa cabecera departamental o en actividades del muelle.

"Finalmente de Escuintla fueron deportadas 16 mujeres dedicadas al comercio sexual y luego de haber obtenido documentos falsos que las acreditaban como guatemaltecas", concluye la información del Gráfico.

INAUGURAN CURSO. En la Cámara de Comercio fue inaugurado el curso sobre "La Mercadotecnia y la Toma de Decisiones en la Empresa", por el Lic. Carlos Enrique Morales Colocho (de pie). El curso se imparte a socios de la entidad. (Foto de Rivas).